

ANUNCIO LECTURA PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA PROVISIÓN UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, PERTENECIENTE A LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICO SUPERIOR, GRUPO A, SUBGRUPO A1.

Desconvocada por razones de urgencia la sesión de fecha 6 de abril de 2022 del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo, dispuesta para la lectura del primer ejercicio de la oposición del referido procedimiento.

De conformidad con lo establecido en la Base Séptima de la convocatoria, se dispone reanudar para el próximo día 19 de abril de 2022, a las 12:00 horas, la lectura del primer ejercicio de la fase de oposición en el Salón de Plenos de este ayuntamiento, sita en Pza. de la Mujer Trabajadora S/N de esta localidad, al objeto de que los opositores convocados para la sesión de 6 de abril de 2022, procedan a la referida lectura, de conformidad con l siguiente orden de llamamiento:

DÍA 19 DE ABRIL DE 2022 A LAS 12:00 HORAS

| | |
|-----------------------------|------------|
| MONGE CARMONA, DEBORA | ***1874*.* |
| RIQUELME CANTERO, LORETO | ***1493*.* |
| SUÁREZ AGUILAR, JOSÉ MANUEL | ***2487*.* |
| TAGUA PÁRRAGA, PILAR | ***2117*.* |
| TORRES MORENO, JOSÉ M. | ***4269*.* |

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

San Juan de Aznalfarache, a siete de abril dos mil veintidós.

EL PRESIDENTE

Fdo: Cristóbal Sánchez Herrera